


<b>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</b> 	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</b>
--	-----------------------------------	--

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2**

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios Profesionales No. 7 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	Administradora de Empresas <b>WLPIANA ASSCENETH MOLINA GRISALES</b> identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.845.660 de Bogotá D.C.
<b>OBJETO</b>	Contratar los servicios profesionales independientes para asesorar y acompañar al CPNAA en todas las labores de consolidación, mantenimiento, registro y monitoreo necesarias para que el Sistema de Gestión de Calidad continúe funcionando.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 55.000.000,00)</b> MCTE incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>: El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, de acuerdo al calendario de pagos establecido por el CPNAA, de la siguiente manera:</p> <p>Se realizarán diez (10) pagos mensuales de <b>CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00)</b> mes calendario vencido. Para tal efecto se requiere la radicación de la factura o documento equivalente por parte de la <b>CONTRATISTA</b> y certificación expedida por el supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo, para lo cual <b>LA CONTRATISTA</b> deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, en las fechas establecidas en el calendario de pagos del CPNAA.</p>
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>CDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 18 del veintinueve (29) de enero de dos mil dieciséis (2.016), por la suma de <b>CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 55.000.000,00)</b> del presupuesto de Gastos de personal indirecto, rubro de Honorarios, expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera.
<b>FECHA DE INICIO</b>	3 de Marzo de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 7 de 2016, y deja constancia que la contratista **WLPIANA ASSCENETH MOLINA GRISALES** cumplió a cabalidad con las actividades que se relacionan por la misma en el informe adjunto, las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas.

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				



Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la cuenta de cobro y /o factura Nro. 45 radicada el 22 de abril de 2016 con el Nro. R - 2292.

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPSP 7 de 2016	44	\$ 5.500.000,00	3-03-2016/30-03-2016	\$ 49.500.000,00
CPSP 7 de 2016	45	\$ 5.500.000,00	1-04-2016/29-04-2016	\$ 44.000.000,00

Se firma a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

  
KAREN HOLLY CASTRO CASTRO  
Supervisor del Contrato